

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Entidad Local Autónoma de Algarrarín**

Núm. 1.388/2020

De conformidad con el artículo 212.3 del RD Legislativo 2/2004,

y una vez informada por la Comisión Especial de Cuentas, en sesión celebrada el 29 de mayo de 2020, se expone al público la Cuenta General del ejercicio 2019, por un plazo de 15 días, durante los cuales y 8 más los interesados podrán presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

En Algarrarín, 2 de junio de 2020. Firmado electrónicamente por la Presidenta, Encarnación Jiménez Vergara.